

REGISTRO PROVINCIAL DE FEMICIDIOS 2020

Nº de Orden	Fecha del hecho	REGISTRO DE PRENSA	MINISTERIO PÚBLICO FISCAL	PODER JUDICIAL	SEGUIMIENTO
1	05/01/2020	En fecha 07/01/2020 el diario digital El Tribuno publica: "... Analia Astorga, de 26 años, recibió al menos dos disparos, uno en la cabeza y otro en la zona del tórax. Presentaba, además, golpes en distintas partes del cuerpo. Así fue arrojada por su pareja desde una camioneta en la intersección de las calles Salta y San Martín, en la localidad de Joaquín V. González, la noche del domingo... El femicida, cuya identidad no trascendió, huyó por la ruta nacional 16 en una camioneta, pero chocó altura de Ceibalito. Allí murió carbonizado, según precisaron fuentes policiales ...".	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Joaquín V. González, Dr. Gonzalo Gómez Amado.	Hecho dado a conocer por el Ministerio Público Fiscal y por la prensa, sin actuaciones que dieran inicio a la Causa Judicial.	Fecha de actualización 22/12/2022.
2	17/01/2020	En fecha 18/01/2020 el diario digital El Tribuno publica: "...Paola Avila tenía 35 años y tres hijos. Su cuerpo fue encontrado en un descampado... la golpearon en el rostro y la cabeza con brutalidad con elementos contundentes, lo que le provocó la muerte. Su cuerpo apareció ayer en un descampado del barrio Puerto Argentino, en la zona oeste de la capital salteña ...".	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal Nº 2 de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas en feria, Dra. María Luján Soderó Calvet.	En fecha 22/11/2022, la Sala VII del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial del Centro, en la causa JUI Nº 163891/20, dicta sentencia, condenando al primer imputado a la pena de prisión perpetua, accesorias legales y costas, por resultar autor penalmente responsable del delito de Homicidio agravado por la alevosía y por mediar violencia de género (femicidio) (Arts. 80, inc. 2º y 11, y 45 del C.P.) ; y a la segunda y tercera imputada, y al cuarto imputado, por encubrimiento agravado; absolviendo al resto de los imputados.	Setencia no firme. Fecha de actualización 22/12/2022.
3	09/02/2020	En fecha 11/02/2020 el diario digital La Gaceta Salta publica: "...El fin de semana Roxana Padilla, de 37 años, fue asesinada por estrangulación en el barrio 15 de Septiembre. Ayer detuvieron a un hombre que quedó imputado... como autor del delito de homicidio agravado por ser en perjuicio de su pareja y por el género...".	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal Nº 4 de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas, a cargo del Dr. Gustavo Torres Rubelt.	En la Causa JUI Nº 164260/20, la Sala VI del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial del Centro, condena al imputado a la pena de Prisión Perpetua por resultar autor penalmente responsable del delito de Homicidio doblemente calificado por la relación de pareja previa y por mediar Violencia de Género (Art. 80 Incs. 1º y 11º del C.P.) . En fecha 28/09/2022 la Sala III del Tribunal de Impugnación rechaza el recurso de casación interpuesto por la defensa del imputado. En fecha 18/11/2022, la Sala III del tribunal de Impugnación declara inadmisibile el recurso de inconstitucionalidad.	Recurso de Queja ante la Corte de Justicia de Salta, de trámite por ante la Sala II, mediante Expte. Nº 42.504/22. Fecha de actualización 22/12/2022.
4	15/02/2020	En fecha 17/02/2020 el diario digital El Tribuno publica: "...El fiscal penal de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas de Tartagal, Pablo Cabot, informó que en el marco de la investigación que se lleva adelante por el hallazgo de dos personas sin vida en el interior de un automovil, a la vera de la ruta nacional 34, se pudo confirmar mediante autopsia... que padre e hija presentaban cada uno una herida de arma de fuego sin orificio de salida en la zona del craneo... Se trabaja como hipótesis principal que Raúl Eduardo Pereyra le disparó a su hija y luego se quitó la vida con la misma arma...".	Investigación a cargo de de la Fiscalía de Graves Atentados contra las Personas de Tartagal, a cargo del Dr. Pablo Cabot.	Hecho dado a conocer por la prensa y por el Ministerio Público Fiscal, sin actuaciones que dieran inicio a la Causa Judicial.	Fecha de actualización 22/12/2022.
5	28/03/2020	En fecha 29/03/2020 el diario digital El Tribuno publica: "Investigan el crimen de una mujer (70) en pleno centro salteño. El principal sospechoso es un joven de 21 años, nieto de la víctima... Un supuesto homicidio contra una mujer de 70 años, identificada por los investigadores como María Leonor Gine, quien fue hallada sin vida por un familiar, es lo que se investiga...".	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal Nº 1 de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas, Dra. Ana Inés Salinas Odorisio.	En la Causa JUI Nº 165214/20, la Sala III del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial del Centro, condena al primer imputado a la pena de diecinueve años de prisión, por resultar autor penalmente responsable del los delitos de Homicidio Calificado por el vínculo mediando circunstancias extraordinarias de atenuación en Concurso Real con violación de medidas dispuestas por autoridad competente para impedir la propagación de una epidemia (Art. 80 inc. 1 y último párrafo, 205, 45, 55, 12, 19, 29 inc. 3º, 40 y 41 del C.P.) ; y condena al segundo y a la tercera imputada a la pena de seis meses de Prisión de Ejecución Condicional por resultar autores materiales y penalmente responsables del delito de Violación de Medidas dispuestas por autoridad competente para impedir la propagación de una epidemia (Art. 205 del C.P., 45, 26, 29 inc. 3º, 40 y 41 del C.P.) , a quienes Absuelve del resto de los delitos que les fueron incriminados.	Recurso de Casación de trámite por ante la Sala I del Tribunal de Impugnación. Fecha de actualización 22/12/2022.

6	28/04/2020	En fecha 29/04/2020 el diario digital El Tribuno publica: "Detuvieron a dos personas por el homicidio de Rosa Sulca, la docente de Villa Mitre. Se tratan de una joven de 17 años y un chico de 19. De acuerdo al informe preliminar de autopsia, la mujer de 48 años murió tras recibir 17 heridas de arma blanca...".	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal N° 3 de la Unidad Graves Atentados contra las Personas a cargo del Dr. Gustavo Torres Rubelt.	La causa JUI N° 165470/20, tramita ante la Sala VI del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial del Centro en contra de una imputada por el delito de Homicidio Calificado por Alevosía y Crimínis Causae (Art. 80 inc. 2 y 7 del C.P.) y en contra de un imputado por el delito de Encubrimiento Agravado (Art. 277 apartado 1 a) en función del apartado 3 a) del C.P.).	La causa se encuentra en etapa de Juicio, tramitando ante la Sala VI del Tribunal de Juicio. Fecha de actualización 22/12/2022.
7	01/06/2020	En fecha 03/06/2020 el diario digital El Tribuno publica: "Investigan un posible femicidio en Salvador Maza e imputan a la pareja de la víctima. Plácida Meléndrez discutió con un hombre, quien la habría golpeado e intentado ahorcarla, en la madrugada del 1 de junio. A la mañana, la encontraron muerta en su vivienda...".	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Graves Atentados contra las Personas de Tartagal, Dr. Pablo Cabot.	En la causa JUI N° 83015/20, la Sala I del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial de Tartagal, condena al imputado a la pena de doce años de Prisión de Ejecución Efectiva por resultar autor material y penalmente responsable de delito de Homicidio Preterintencional Art. 80 inc. 1º, 12, 19 inc. 2º y 4º, 40 y 41 del C.P..	Sentencia Firme.
8	14/07/2020	En fecha 15/07/2020 el diario digital El Tribuno publica: "Un hombre se presentó en una comisaría y confesó haber matado a su pareja. El femicidio de Alicia Mamani ocurrió en el Bordo. Hacia una semana que Antonia Mamani y Antonio Gallo se habían separado por motivos que se investigan... La mujer de unos 40 años no llegó a pedir auxilio, fue sorprendida por su "ex" - separados hacía muy poco tiempo-, quien con un arma blanca terminó con su vida...".	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal N° 2 de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas, Dr. Ramiro Ramos Ossorio.	En la causa JUI N° 166886/20, la Sala I del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Centro, condena al imputado a la pena de Prisión Perpetua por resultar autor penal y materialmente responsable del delito de Homicidio doblemente calificado por la relación de pareja preexistente y por haber sido cometido a una mujer por un hombre y mediare violencia de género (Art. 80 inc. 1º y 11, 12, 19, 29 inc. 3º, 40 y 41 del C.P.) .	Sentencia Firme.
9	29/09/2020	En fecha 01/10/2020 el diario digital Página 12 publica: "Mataron a una mujer en el Chaco Salteño. La víctima de 65 años, fue asesinada a golpes en su casa y luego su cuerpo fue enterrado a unos 3 kilómetros de la vivienda, en cercanías de la ruta provincial 53... Se trata de Elvira Sabán, una jubilada que vivía sola en la entrada del pueblo y que tenía un pequeño despacho de bebidas y algunos insumos...".	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas de Tartagal, Dr. Gonzalo Vega.	En la causa JUI N° 83373/20, la Sala I del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Tartagal, condena al primer imputado a Prisión Perpetua por resultar autor material y penalmente responsable del delito de Homicidio Calificado por violencia de género, ensañamiento y alevosía (Art. 80 incs. 2 y 11, 45 y 54 del C.P.), y Absuelve al segundo imputado, en virtud de la aplicación del principio jurídico "in dubio pro reo".	Recurso de Casación. En trámite ante la Sala III del Tribunal de Impugnación. Fecha de actualización 22/12/2022.
10	01/10/2020	En fecha 02/10/2020 el diario digital El Tribuno publica: "Tras la realización de la autopsia, se pudo establecer que el cuerpo calcinado encontrado ayer en el barrio Congreso Nacional, de Cerrillos, pertenece a una mujer. Se trata de Fabiana Magdalena Arismendi...".	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal N° 2 de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas, Dr. Ramiro Ramos Osorio.	La causa GAR N° 167918/20, tramita ante el Juzgado de Garantías de 4ta Nominación del Distrito Judicial Centro, sin imputación fiscal al día de la fecha.	Fecha de actualización 22/12/2022.
11	12/11/2020	En fecha 17/11/2020 el diario digital El Tribuno publica: "...Una joven de 24 años que estaba grave desde el jueves de la semana pasada luego de ser atacada por su pareja con un arma blanca en un descampado de La Merced, murió ayer en el Hospital San Bernardo y el acusado será nuevamente indagado por la nueva imputación de femicidio agravado. Desde el Ministerio Público Fiscal informaron que Milagro Melina Flores (24) falleció ayer en horas de la mañana...".	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal N° 3 de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas, Dr. Gustavo Torres Rubelt.	La causa JUI N° 168630/20, tramita ante la Sala VII del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Centro, en contra de un imputado por el delito de Homicidio triplemente agravado por la relación de pareja preexistente, alevosía y por mediar violencia de género (Art. 80 inc. 1º, 2º y 11 del C.P.)	La causa se encuentra en etapa de Juicio, tramitando ante la Sala VII del Tribunal de Juicio. Fecha de actualización 22/12/2022.
12	15/11/2020	En fecha 04/12/2020 la página web oficial del Ministerio Público Fiscal publica: "...El fiscal penal de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas, Gustavo Torres Rubelt, informó que en el marco de la investigación que lleva adelante por la muerte de Angeles Celeste Lois, solicitó la realización de distintos análisis cuantitativos y cualitativos sobre la fauna cadavérica levantada durante el procedimiento de autopsia, para determinar la posible existencia de sustancias tóxicas con potencialidad mortífera. Torres Rubelt trabaja sobre distintas hipótesis en la investigación iniciada el 15 de noviembre pasado, cuando se produjo el hallazgo del cuerpo en un descampado en barrio Solidaridad... El 17 de noviembre pasado, el fiscal se reunió con la madre de la joven, quien reportó que su hija faltó de su hogar desde el martes 10 de noviembre y que entonces, no realizó denuncia policial...".	Investigación a cargo de la Unidad Fiscal de Femicidios, Dra. Mónica Poma.	Hecho dado a conocer por el Ministerio Público Fiscal y por la prensa, sin actuaciones que dieran inicio a la Causa Judicial.	Fecha de actualización 22/12/2022.
13	29/11/2020	En fecha 30/11/2020 el diario digital El Tribuno publica: "Salvador Mazza: investigan como femicidio el hallazgo del cuerpo de una joven en un desagüe. La víctima fue identificada como M. E. F., de 15 años, domiciliada en barrio La Pista, de Salvador Mazza. La joven había salido de su casa ayer y desde ese momento se desconocía su paradero...".	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Graves Atentados contra las Personas de Tartagal, Dr. Pablo Cabot.	En fecha 14/12/2022, la Sala I del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial de Tartagal, en la causa JUI N° 83657/20, dicta sentencia, condenando al imputado a la pena de prisión perpetua y accesorias legales por resultar autor penalmente responsable del delito de Homicidio Calificado por el vínculo (femicidio) y por la violencia de género, declarándolo reincidente por primera vez (Arts. 80 inc. 1º y 11, 12, 19, inc. 2º y 4º, 40, 41, 45 y 50 del C.P.) .	Sentencia no firme. Fecha de actualización 22/12/2022.

14	13/12/2020	En fecha 14/12/2020 el diario digital El Tribuno publica:..."El fiscal de Graves Atentados contra las Personas de Tartagal, Pablo Cabot, imputó esta mañana a Miguel Ángel Chávez, de 31 años, por el femicidio de Gabriela Beatríz Sánchez, de 30, a quien ultimó en plena vía pública la madrugada del domingo último... Las lesiones de arma blanca que recibió la víctima en una axila y en una pierna, la habrían causado la muerte...".	Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Graves Atentados contra las Personas de Tartagal, Dr. Pablo Cabot.	En fecha 04/07/2022, en la causa JUI N° 83690/20, la Sala I del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial de Tartagal, condena a un imputado por el delito de Homicidio doblemente calificado por el vínculo y por mediar violencia de género (Arts. 80, incs. 1º y 11, 12, 19, 26, 40 y 41 del C.P.) . En fecha 15/12/2022 la Sala IV del Tribunal de Impugnación no hace lugar al recurso de casación y, en su mérito, confirma la sentencia casada.	Sentencia no firme. Fecha de actualización 22/12/2022.
----	------------	---	--	---	--